

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ANTOPRO ENTERTAINMENT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, el día 29 de octubre de 2015, en las oficinas de la Compañía, siendo las 10H15, se reúnen los socios de la compañía, ANTOPRO ENTERTAINMENT CIA. LTDA., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

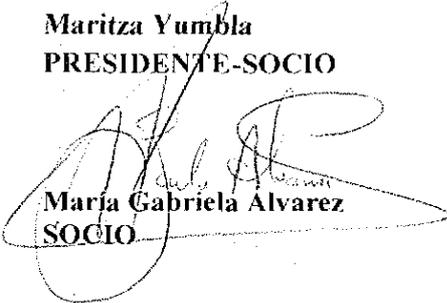
Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2014; Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo; Tres) Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio.

Preside la sesión la Sra. Maritza Yumbla y actúa como Secretario el Sr. Oswaldo Israel Calle Litardo. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra al Sr. Oswaldo Israel Calle Litardo, quien da lectura a su Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2014, y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo. Se trata el punto Tres referente a las utilidades y se decide no repartirlas. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las once horas veinte y dos minutos.


Maritza Yumbla
PRESIDENTE-SOCIO


Oswaldo Israel Calle Litardo
SECRETARIO-GERENTE


María Gabriela Alvarez
SOCIO